

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO:

La propuesta de retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166 George Gershwin (19K166) a partir del curso académico 2013-2014

I. Resumen de la propuesta

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”, por sus siglas en inglés) propone retirar paulatinamente la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166 George Gershwin (19K166, “J.H.S. 166”) una escuela intermedia de distrito en el edificio K166 (“K166”), ubicada en 800 Van Siclen Avenue, Brooklyn, NY 11207, en el Distrito Escolar Comunal 19 (“District 19”). Actualmente funciona para estudiantes que cursan de sexto a octavo grado. El DOE propone el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166 en función a su bajo rendimiento y a la evaluación del DOE que indica que la escuela no es capaz de mejorar rápidamente para apoyar mejor las necesidades de los estudiantes. En una Declaración de Impacto Educativo (“EIS”, por sus siglas en inglés) aparte publicada el 17.01.13, el DOE propone el uso compartido del edificio K166 450 para una nueva escuela intermedia de distrito. Se puede encontrar la propuesta aquí: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>. Si se aprueban ambas propuestas, la escuela 19K654 crecerá hasta su escala máxima a medida que la escuela J.H.S. 166 se retira. La escuela 19K654 abrirá con el 6.º grado en el año lectivo 2013-2014, incorporando un grado cada año hasta alcanzar su escala completa en el año lectivo 2015-2016 con un rango de grados del 6.º al 8.º. Para los propósitos de esta EIS, el cual describe el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166, se presume que la propuesta del uso compartido del edificio K166 para una nueva escuela intermedia será aprobada por el Panel para la política educativa (“PEP” por sus siglas en inglés). Sin embargo, si no se aprueba la propuesta del uso compartido, esta EIS y el Plan de uso del edificio (“BUP”) será revisado según sea necesario.

Si se aprueba la propuesta, la escuela J.H.S 166 gradualmente dejará de admitir alumnos del ciclo medio. Luego del año lectivo 2012-2013, la escuela J.H.S 166 ya no inscribirá a estudiantes del 6º grado. Luego del año lectivo 2013-2014, la escuela J.H.S 166 ya no inscribirá a estudiantes del 6º grado. Finalizado el año lectivo 2014-2015, la escuela J.H.S 166 cerrará.

En estos dos años, es posible que haya alumnos que no cumplan con los requisitos básicos y tengan que repetir un curso que la escuela ya no imparte. Se inscribirá a estos estudiantes en la escuela 19K654 en el grado que el estudiante esté repitiendo.

La escuela J.H.S. 166 comparte uso con la escuela UFT Charter School (84K359, “UFT Charter”), una escuela pública autónoma existente a la que actualmente asisten estudiantes desde jardín de infantes hasta el 12º grado en dos establecimientos separados. ¹ En un establecimiento, el edificio K292 (“K292”), el cual se ubica en 300 Wyona Street y 301 Vermont Street, Brooklyn, NY, 11207², en el Distrito 19, en la escuela UFT Charter asisten estudiantes desde el jardín de infantes hasta el 5.º grado. En otro establecimiento, K166, en la escuela UFT Charter asisten estudiantes desde el 6.º al 12.º grado. Sólo el último establecimiento de la escuela UFT Charter, en el edificio K166, es afectado por la propuesta de cierre de la escuela J.H.S. 166. En otra EIS también publicada el 17 de enero de 2013, el DOE propuso trasladar del 6.º al 8.º grado de la escuela UFT Charter desde el edificio K166 al edificio K292 durante el año lectivo 2013-2014. Se puede encontrar la propuesta aquí:

¹ “Co-localización” significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y comedores escolares.

² A pesar de que desde el jardín de infantes hasta el 5º grado de la escuela UFT Charter School junto con la escuela J.H.S. 292 están ubicados en el edificio K292, utilizan entradas por separado y por lo tanto tienen distintas direcciones.

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.³ Para los propósitos de esta EIS, el cual describe el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166, se presume que la propuesta del traslado de los grados de la escuela intermedia UFT Charter será aprobada por el PEP. Sin embargo, si no se aprueba la propuesta de traslado de los grados de la escuela intermedia UFT Charter, se revisarán esta EIS y el adjunto BUP según sea necesario.

En otra EIS también publicada el 17 de enero de 2013, el DOE además propone que se ocupe el espacio que dejarían disponible los grados escolares de la escuela intermedia UFT Charter con la apertura y el uso compartido de una escuela secundaria autónoma nueva, Achievement First Charter High School 2 (“AF High School 2”) en el edificio K166. Se puede encontrar la propuesta aquí:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>. Si se aprueba la propuesta, la escuela AF High School 2 abrirá con un 9° grado en el mes de septiembre de 2013, e incorporaría paulatinamente un grado por año hasta alcanzar la escala máxima en el año lectivo 2016-2017, que para entonces estudiantes desde el 9° al 12° grado asistirán a la escuela AF High School 2. Para los propósitos de esta EIS, el cual describe el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166, se presume que la propuesta del uso compartido del edificio K166 con la escuela AF High School 2 será aprobada por el PEP. Sin embargo, si no se aprueba la propuesta del uso compartido, se revisarán esta EIS y el BUP según sea necesario.

El edificio K166 alberga dos organizaciones comunitarias locales (“CBO”, por sus siglas en inglés), CAMBA y el East New York Campus Satellite of Medgar Evers College (“ENY”). El ENY alberga un programa GED Plus en el edificio K166. Los programas GED Plus ayudan a los alumnos a obtener sus GED y los prepara para sus opciones universitarias y profesionales. Los programas GED se ofrecen a alumnos de 18 a 21 años y están disponibles como programas de medio tiempo y de tiempo completo. Hay disponible más información sobre los Programas GED: <http://schools.nyc.gov/Offices/District79/SchoolsProgramsServices/default.htm>.

La escuela J.H.S. 166 admite estudiantes a través del proceso de elección de la escuela intermedia del Distrito 19. A través del proceso de elección de escuelas intermedias, se da prioridad a los estudiantes para que ingresen en su escuela intermedia zonal cuando mencionan dicha escuela en su solicitud de inscripción para elección de escuelas intermedias del Distrito 19. Una vez que una escuela de zona admite a todos los estudiantes de esa zona asignados durante el proceso de elección de escuela intermedia del Distrito 19, las vacantes que aún quedan disponibles en la escuela se ponen a disposición de los estudiantes del Distrito 19 que no corresponden a la zona de influencia pero que indicaron su preferencia por dicha escuela. La escuela J.H.S. 166 primero admite a estudiantes que residan en la zona de K166. Si quedan vacantes disponibles, la escuela J.H.S. admite estudiantes mediante un método de selección no selectivo. Las escuelas del programa no selectivo seleccionan aleatoriamente del grupo de postulantes. Para mayor información sobre el proceso de elección de la escuela intermedia del Distrito 19 y el proceso de ingreso de la escuela J.H.S. 166 véase la Sección III.A de la presente propuesta.

Antecedentes del proceso de toma de decisiones del DOE

Las escuelas son identificadas para el posible retiro paulatino de prestación de servicios por cualquiera de las siguientes razones: (1) recibieron bajas calificaciones en su informe de progreso anual; (2) recibieron un puntaje deficiente en su última revisión de calidad; o (3) el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (SED, por sus siglas en inglés) las identificó como una Escuela de Prioridad, definido por el SED como el percentil inferior del 5% de las escuelas del estado.⁴ En agosto de 2012, el SED identificó escuelas de prioridad en todo el estado, incluidas 122 escuelas en la Ciudad de Nueva York. Se identifica a las escuelas intermedias como Prioridad según su rendimiento en la prueba estatal. Específicamente, según el marco de responsabilidad del DOE, todas las escuelas que obtienen una D o una F como calificación en su informe de progreso anual, o una C u otra calificación más baja por tercera vez consecutiva, y todas las escuelas que reciben una clasificación de Subdesarrollada en la revisión de calidad son evaluadas para recibir intervención o apoyo intensivo, incluida

³ La escuela UFT Charter se encuentra en el proceso de solicitar una renovación de su constitución a su autorizante de escuelas autónomas, el State University of New York’s Charter School Institute (“SUNY CSI”). Para los propósitos de esta EIS que describe el uso compartido de la escuela AF High School 2 en el edificio K166, se presume que la SUNY CSI aprobará la renovación de la licencia de escuela autónoma de la escuela UFT Charter. Sin embargo, si el SUNY CSI rechaza la solicitud de renovación de la escuela UFT Charter, el Plan de Utilización del Edificio (“BUP”) relacionado con esta propuesta será corregido según sea necesario para reflejar con exactitud la asignación de espacio propuesta en el edificio K166.

⁴ En agosto del 2012, el SED identificó 221 escuelas prioritarias en todo el estado, incluyendo 122 escuelas en la Ciudad de Nueva York.

la posibilidad de que retiren paulatinamente su prestación de servicios. El DOE emite los informes de progreso cada otoño y evalúa a las escuelas en una escala de A a F, basándose en el progreso estudiantil, el desempeño estudiantil, el ambiente escolar, y, nuevo en el informe de progreso escolar en 2011-2012, la preparación universitaria y profesional. Durante las revisiones de calidad educadores experimentados visitan una escuela por varios días para observar los salones de clase y conversar con los estudiantes, con el personal y con las familias. Las escuelas se evalúan en una escala de cuatro puntos: “Subdesarrollada” (la calificación más baja posible), “En desarrollo”, “Competente” y “Bien desarrollada” (la calificación más alta posible).

La escuela .H.S. 166 obtuvo una C como calificación general en su informe de progreso en el año lectivo 2011-2012 por tercer año consecutivo. La escuela fue clasificada como “En desarrollo” (D) en su más reciente Revisión de Calidad del año lectivo 2011-2012, lo que indica deficiencias en la manera como la escuela está organizada para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. El SED además consideró a la escuela media 203 una escuela de Prioridad.

Como resultado, el DOE inició una revisión completa de la escuela J.H.S. 166 con el propósito de determinar qué apoyo intensivo e intervenciones beneficiarían más a sus estudiantes y a la comunidad de J.H.S. 166. Durante este estudio, el DOE examinó el historial de rendimiento reciente y solicitó datos a la escuela, consultó con superintendentes y otros educadores con experiencia que trabajaron de cerca con la institución y recogió también las distintas opiniones de la comunidad.

El DOE inició y completó una revisión integral similar de la escuela J.H.S. 166 durante el otoño del año 2011, luego de el SED la nombrara como escuela con rendimiento persistentemente bajo (“PLA” por sus siglas en inglés) por primera vez en enero del 2010.⁵ Al completar la revisión en el otoño de 2010, el DOE consideró que en ese momento el retiro paulatino de la prestación de servicios no era la intervención apropiada para la escuela.

La escuela J.H.S. 166 fue designada nuevamente como PLA durante el año lectivo 2010-2011. En mayo de 2011, el DOE asignó varias escuelas PLA a uno de cuatro modelos de intervención aprobados federalmente. J.H.S. 166 se convirtió en escuela de reinicio. En esta intervención, las escuelas crean una asociación con una Organización de Asociación Educativa (“EPO”, por sus siglas en inglés) sin fines de lucro, que hace recomendaciones al DOE acerca de intervenciones específicas para cada escuela a fin de elevar el rendimiento estudiantil. En mayo de 2011, el DOE presentó solicitudes para los Subsidios para Mejoras Escolares (“SIG” por sus siglas en inglés) al SED para la mayoría de las escuelas SED, incluida la escuela J.H.S. 166 para la cual se aprobó un máximo financiamiento de \$850.000 por año durante tres años lectivos para apoyar el modelo de reinicio. Sin embargo, el SED ha suspendido los fondos SIG bajo el modelo de reinicio porque el sistema de evaluación docente actual en la ciudad de Nueva York no cumple con los estándares del estado. Como consecuencia, la escuela J.H.S. 166 ya no recibe este financiamiento.

El invierno pasado, el PEP votó por el cierre y el reemplazo inmediato de la escuela J.H.S. 166 basado en evidencias que demostraban que la escuela no estaba equipada para mejorar considerablemente el rendimiento de los estudiantes. Un reclamo evitó que el DOE continuara con esos planes. El rendimiento de la escuela J.H.S. 166 durante el año lectivo 2011-2012, publicado en otoño de 2012, confirmó la evaluación realizada anteriormente por el DOE que indicaba que la escuela no era capaz de recuperarse rápidamente para apoyar mejor las necesidades de los estudiantes.

Sobre todo teniendo en cuenta que el desempeño de la escuela J.H.S. 166 continuó disminuyendo, el DOE considera que la escuela no puede mejorarse rápidamente para brindar apoyo a los estudiantes en su aprendizaje. Dado el decadente rendimiento de la escuela, el DOE ahora considera que solo la intervención más seria, el retiro paulatino de la prestación de retiros y el cierre definitivo de la escuela J.H.S. 166, tratará el decadente rendimiento de la escuela y las dificultades de larga data, así como permitirá que se desarrollen nuevas opciones de escuelas en el edificio K166 que atenderán mejor a los futuros estudiantes y al resto de la comunidad.

Rendimiento y entorno escolar en la escuela J.H.S. 166

⁵ Años anteriores, el SED designó escuelas como PLA según el índice de graduación (para las escuelas secundarias) o según el rendimiento de las evaluaciones de artes del idioma inglés (“ELA” por sus siglas en inglés) y de matemática. El SED ya no designa a las escuelas como PLA. En lugar de lo antes descrito, designa a las escuelas como prioridad.

Como se indicó anteriormente, la escuela J.H.S. 166 ha tenido dificultades y el rendimiento de la escuela durante el año lectivo 2011-2012 confirmó la evaluación del DOE que indica que la escuela no es capaz de mejorar rápidamente para apoyar mejor las necesidades de los estudiantes.

- La contundente mayoría de los estudiantes de la escuela J.H.S. 166 se mantienen por debajo del nivel de su grado en Artes del idioma inglés y Matemáticas. Únicamente el 11% de los estudiantes tuvo un rendimiento a nivel de su grado en Inglés— lo que colocó a la escuela en el margen inferior del 3% de las escuelas de educación media de toda la ciudad. Sólo el 25% de los estudiantes tuvo un rendimiento a nivel de su grado en Matemática— lo que colocó a la escuela en el margen inferior del 10% de las escuelas de educación media de toda la ciudad. Tanto en la competencia de Artes del idioma Inglés y matemáticas, la escuela J.H.S. 166 ocupa uno de los últimos lugares de las escuelas intermedias del Distrito 19.
- El reporte de progreso escolar mide el progreso y rendimiento de los estudiantes en una escuela, así como el entorno escolar, en comparación con otras escuelas que prestan servicios en poblaciones similares. La escuela J.H.S. 166 obtuvo una C como calificación en su Informe anual de progreso del año lectivo 2011-2012, el cual incluye una C como calificación en progreso estudiantil y en rendimiento estudiantil y una F como calificación en entorno escolar. La escuela J.H.S. 166 tiene un historial de bajo rendimiento, que comprende una C como calificación en los informes de progreso escolar en los últimos tres años.
- El SED identificó a la escuela J.H.S. 166 como escuela de prioridad y la definió como una de las que ocupan los últimos lugares del 5% de las escuelas del estado.
- La escuela J.H.S. 166 fue clasificada como “en desarrollo” en su última Revisión de calidad en el año lectivo 2011-2012, lo que indica deficiencias en la manera en que la escuela está organizada para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.
- El índice de asistencia de la escuela sigue siendo menor que el de la mayoría de las otras escuelas intermedias. El índice de asistencia del año lectivo 2011-2012 fue del 88%, en comparación con el promedio del 93% de las escuelas intermedias a nivel de ciudad, lo que ubica a la escuela J.H.S. 166 en el margen inferior del 3% de todas las escuelas intermedias de Nueva York.

En el siguiente cuadro se resumen los datos de rendimiento clave de la escuela J.H.S. 166 durante los últimos tres años:

J.H.S. 166	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación general en el Informe de progreso	C	C	C
Calificación de progreso escolar en el Informe de progreso	B	C	C
Calificación de rendimiento escolar en el informe de progreso	D	D	C
Calificación de entorno escolar en el Informe de progreso	C	D	F
Calificación de la Revisión de calidad ⁶	P	D	D
Datos sobre rendimiento			
Lengua y Literatura Inglesa % aprobado (Niveles 3 y 4)	13%	11%	11%
% de dominio en Matemáticas (niveles 3 y 4)	24%	22%	25%
Otros indicadores claves de rendimiento			
Porcentaje de asistencia	89%	87%	88%

⁶ Para obtener más información acerca de las Revisiones de Calidad, por favor visite el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review/default.htm>.

Descripción general de los esfuerzos de mejora estratégicos realizados anteriormente en la escuela J.H.S. 166

La escuela J.H.S. 166 ha tenido dificultades durante años. Basado en evidencias que demostraban que la escuela no estaba equipada para mejorar considerablemente el rendimiento de los estudiantes, en abril de 2012, el PEP votó por la implementación del cierre y reemplazo de la escuela J.H.S. 166. Un reclamo evitó que el DOE continuara con esos planes. Sin embargo, el rendimiento de la escuela J.H.S. 166 durante el año lectivo 2011-2012 confirma la evaluación realizada anteriormente por el DOE que indicaba que la escuela no era capaz de mejorar rápidamente para brindar un mejor apoyo a las necesidades de los estudiantes.

El DOE reconoce que los miembros del personal han trabajado duro por mejorar J.H.S. 166, pero incluso con el apoyo la escuela no ha producido los resultados adecuados para los estudiantes. A fin de colaborar en los esfuerzos de la escuela por mejorar el desempeño, el DOE ha ofrecido numerosos tipos de apoyo que incluyen:

Apoyo de liderazgo:

- Ayudando al director y a los vicedirectores en el desarrollo de los planes y las metas de instrucción para el año lectivo, en apoyo al Plan de Educación Integral de la escuela.
- Instruir al director y subdirectores en la utilización de observaciones y comentarios del salón de clases para mejorar la efectividad de los maestros.
- Apoyando a los líderes escolares en la alineación del currículo con las expectativas educativas de toda la ciudad para elevar los estándares de la práctica docente y el aprendizaje estudiantil.

Apoyo educativo:

- Capacitación y asesoramiento a los maestros sobre las mejores prácticas educativas y desarrollo de un plan de estudios riguroso para elevar el desempeño estudiantil en toda la escuela.
- Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional para los maestros en la utilización de análisis de datos para evaluar las necesidades de los estudiantes, diferenciar la enseñanza y destinar apoyo adicional a los estudiantes con dificultades.
- Trabajar junto con los maestros para promover las mejores prácticas en la evaluación del progreso estudiantil y proporcionar retroalimentación efectiva para fomentar el crecimiento académico.

Apoyo operativo:

- Se asesoró al personal escolar en lo correspondiente al presupuesto, recursos humanos, contratación docente y administración de instalaciones.
- Instruir al personal de la escuela en cuanto a sistemas de rastreo de información sobre los estudiantes para asegurar el monitoreo eficiente y efectivo de la asistencia estudiantil y programación académica.
- Apoyar al director en la implementación de una subvención para financiar mejoras en la tecnología e infraestructura de la escuela.

Apoyo estudiantil:

- Ayudando a la administración de la escuela en el desarrollo de un plan de seguridad escolar para reducir los incidentes de seguridad y las tasas de suspensión, y fomentando las mejores prácticas para hacer frente a los comportamientos difíciles para mejorar la cultura y el ambiente de aprendizaje de la escuela.
- Asesorar y apoyar al director en el planeamiento e implementación de un programa de arte escénico alineado con el programa educativo de la escuela.

⁷ Este estado es determinado por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York bajo la ley Que Ningún Niño Se quede Atrás. Para obtener más información, visite el sitio web del SED, en: <http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>.

- Fortalecer las asociaciones y colaboraciones sin fines de lucro para ayudar a la escuela a que atienda las necesidades sociales y emocionales de los estudiantes y familias de la comunidad escolar.

J.H.S. 166 ha recibido planes de apoyo individualizados, así como servicios centralizados que el DOE brinda a todas las escuelas, pero a pesar de toda esta asistencia, la escuela no ha logrado satisfacer las necesidades de sus estudiantes y familias.

Resumen de los comentarios de la comunidad

Antes de emitir esta propuesta, el DOE solicitó y recibió comentarios por parte de la comunidad de la escuela J.H.S. 166 acerca de las estrategias necesarias para brindar un mejor apoyo a los estudiantes y mejorar los resultados en la escuela. El 18 de octubre de 2012, Elaine Gorman, Superintendente Sénior de DOE, realizó reuniones en la escuela con el Equipo de Liderazgo Escolar, con maestros y el personal y con los padres para discutir sobre qué funciona y qué no funciona en la escuela J.H.S. 166 y cómo podemos unir esfuerzos para atender mejor a los estudiantes.

Aproximadamente 10 personas asistieron a la reunión de liderazgo escolar, 40 personas asistieron a las reuniones de maestros, y aproximadamente 200 asistieron a las reuniones de padres.

El Equipo de Liderazgo Escolar tuvo algunos comentarios positivos sobre las mejoras para el programa escolar y la utilización del sistema de intervención y apoyo conductual positivo para la administración del comportamiento. Sin embargo, El Equipo de Liderazgo Escolar también manifestó algunas preocupaciones:

- La escuela J.H.S. 166 tiene una gran población de estudiantes que han excedido la edad para el grado.
- La inscripción de J.H.S. 166 tiene una cantidad desproporcionada de rendimiento bajo y estudiantes de bajos ingresos.

El personal tuvo comentarios positivos sobre la cultura escolar consensuada. Sin embargo, también expresaron muchas inquietudes:

- J.H.S 166 necesita más apoyo.
- Otras escuelas del área seleccionan personalmente a los estudiantes para que asistan y dejan a muchos estudiantes de rendimiento inferior para que asistan a la escuela J.H.S. 166.

Los padres tuvieron comentarios positivos sobre la cultura escolar. Sin embargo, también expresaron muchas inquietudes como se describen a continuación:

- J.H.S. 166 necesita recursos adicionales para incentivos y programas para padres.

El DOE también solicitó sugerencias de la comunidad a través del teléfono y correo electrónico, que incluye la creación de una página web dedicada a este propósito en el siguiente enlace:

<http://schools.nyc.gov/community/planning/changes/brooklyn/feedback?id=240>.

Si bien algunos miembros de la comunidad de la escuela J.H.S. 166 se opusieron a la posibilidad de retirar paulatinamente la prestación de servicios de la escuela, el DOE cree que se debe tomar esta drástica medida, dado los continuos esfuerzos de la escuela por mejorar su rendimiento y la falta de evidencia de que la escuela esté abocada a mejorar rápidamente para apoyar mejor a los estudiantes. El DOE planea incorporar opiniones de la comunidad mientras continúa apoyando a los estudiantes actuales de J.H.S. 166 que se encaminan hacia la finalización de la escuela intermedia y elabora planes para reemplazar a J.H.S. 166 con una nueva escuela que cubra mejor las necesidades de los estudiantes y de la comunidad.

El DOE también continuará buscando y revisando las respuestas de la comunidad mientras el PEP considera esta propuesta.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

El edificio K166 tiene capacidad para albergar a 1.320 estudiantes.⁸ (El concepto de “capacidad prevista” se explica más adelante) Durante el año lectivo 2012-2013 el edificio alberga un total de 986 estudiantes, mientras que J.H.S 166 alberga a 400 estudiantes;⁹ y UFT Charter a 586 estudiantes desde el 6° al 12° grado,¹⁰ lo que arroja un índice de utilización del edificio del 75%.¹¹

Si se aprueba la presente propuesta, la escuela J.H.S. 166 empezará el retiro paulatino de un grado a la vez, a partir del año lectivo 2013-2014 y completaría el retiro paulatino de la prestación de servicios después del año lectivo 2015-2016. Como parte de la estrategia de reemplazo para la escuela J.H.S. 166, el DOE también ha emitido una EIS separada que propone el uso compartido de 19K654 en el edificio K166, a partir del año lectivo 2013-2014. Si se aprueba esa propuesta, 19K654 incorporaría gradualmente un grado por vez y completaría su incorporación gradual durante el año escolar 2015-2016. La propuesta para el uso compartido de la escuela 19K654 se detalla en otra EIS, que también se publicó el 17.01.13. Puede consultar la propuesta en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

Además del retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. y del uso compartido de la escuela 19K654, el DOE ha emitido dos EIS adicionales que tienen un impacto en las escuelas del edificio K166. En primer lugar, el DOE ha propuesto trasladar los grados de la escuela intermedia UFT Charter que actualmente se ubica en el edificio K166, a partir del año lectivo 2013-2014. Si se aprueba la propuesta, del 6° a 8° grado de UFT Charter se trasladarían desde el edificio K166 al edificio K292 a partir del año lectivo 2013-2014. La propuesta para el traslado de la escuela UFT Charter se detalla en otra EIS, que se publicó el 17.01.13. Puede consultar la propuesta en el siguiente enlace:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

En segundo lugar, el DOE ha propuesto el uso compartido de la escuela secundaria AF High School 2 en el edificio K166 a partir del año lectivo 2013-2014. Si se aprueba esa propuesta, AF High School 2 incorporaría gradualmente un grado por vez y completaría su incorporación gradual durante el año escolar 2016-2017. La propuesta para el uso compartido de la escuela AF High School 2 se detalla en otra EIS, publicada el 17.01.13. Puede consultar la propuesta en el siguiente enlace:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

Para los propósitos de esta EIS, se presume que el PEP aprobará las propuestas para el uso compartido de establecimiento de la escuela 19K654, el traslado de los grados de la escuela intermedia UFT Charter y el uso compartido de establecimiento de la escuela AF High School 2. Si no se aprueba cualquiera de estas propuestas, se revisarán esta EIS y el BUP adjunto según sea necesario.

Si se aprueban las propuestas, en cinco años la expansión de grados e inscripciones propuestas para cada escuela existente y propuesta y el índice de utilización del edificio estimado serán los siguientes:

Rango de grados

DBN	Nombre de la escuela	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
19K166	J.H.S. 166	6-8	7-8	8	-	-

⁸ Informe sobre Inscripción, capacidad y utilización 2011-2012 (“Libro azul”)

⁹ Registro no auditado de 2012-2013 a partir del 26.10.12.

¹⁰ Este número muestra el recuento total a partir del 1ro de octubre de 2012.

¹¹ Todas las referencias a los porcentajes de uso del edificio que se incluyen en este documento se basan en datos de capacidad potencial extraídos del Libro azul 2011-2012 y datos de matriculación de estimaciones del registro no auditado 2012-2013 (con fecha del 26 de octubre de 2012 o del ...?. Esta metodología responde al modo en el que el DOE establece la planificación y calcula la asignación y establecimiento de espacios para las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas de locación conjunta, la Oficina de planificación de espacios realizará una inspección detallada del lugar y un análisis del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el mismo.

84K359	UFT School	6-12	9-12	9-12	9-12	9-12
19K654	19K654	-	6	6-7	6-8	6-8
-	AF High School 2	-	9	9-10	9-11	9-12

La siguiente tabla muestra la matriculación estimada de cada escuela, así como el índice de utilización estimado del edificio:^{12,13,14,15}

DBN	Nombre de la escuela	Inscripción del 2012-2013	Inscripción estimada para el 2013-2014	Inscripción estimada para el 2014-2015	Inscripción estimada para el 2015-2016	Inscripción estimada para el 2016-2017
19K166	J.H.S. 166	400	215 - 235	100 - 110	-	-
84K359	UFT Charter	586	225 - 285	225 - 285	225 - 285	225 - 285
19K654	19K654	-	115 - 125	230 - 250	345 - 375	345 - 375
-	AF High School 2	-	95 - 120	180 - 225	255 - 320	325 - 410
Inscripción escolar total		986	650 - 765	735 - 870	825 - 980	895 - 1,070
Uso		75%	49% - 58%	56% - 66%	63% - 74%	68% - 81%

Se estima que la escuela UFT Charter albergue 225-285 estudiantes desde el 9° al 12° grado. Se estima que la escuela 19K654 albergue aproximadamente 345-375 estudiantes desde 6° a 8° grado a escala completa en el año lectivo 2015-2016. Se estima que la escuela AF High School 2 albergue 325-410 estudiantes desde 9° a 12° a escala completa en el año lectivo 2016-2017.¹⁶ Una vez que las escuelas 19K654 y AF High School 2 hayan finalizado sus incorporaciones paulatinas, 19K654, AF High School 2, y los grados desde 9° a 12° de UFT Charter en conjunto van a albergar a 895-1.070 estudiantes en el edificio K166 en el año lectivo 2016-2017, lo que arroja una estimación del índice de utilización del 68%-81%. Por lo tanto, el edificio cuenta con capacidad adecuada para alojar los grados desde 9° a 12° de UFT Charter, y la expansión completa de las escuelas 19K654 y AF High School 2, durante y posterior al retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166.

Tal y como se describe más detalladamente en el Libro Azul, disponible en http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2011-2012_Classic.pdf, El índice de uso potencial de una escuela se calcula dividiendo la matriculación total de todas las

¹² Todas las estimaciones referentes a UFT Charter para el año escolar 2013-2014 y en adelante, reflejan la inscripción autorizada para la escuela autónoma según la aplicación de su Estatuto.

¹³ Todas las estimaciones referentes a AF High School 2 para el año lectivo 2013-2014 y en adelante se basan en información sobre la inscripción en las solicitudes de ingreso a la escuela autónoma de AF Bushwick y AF East NY.

¹⁴ Todas las estimaciones referentes a J.H.S 166 para el año lectivo 2012-2013 y en adelante se basan en el registro no auditado 2012-2013 (al 26 de octubre de 2012).

¹⁵ Las proyecciones de inscripción para la escuela 19K654 se basan en un plan de incorporación paulatina de cuatro secciones de educación general o de co-enseñanza integrada en el primer año. La inscripción real en el año lectivo 2013-2014 y en adelante, sin embargo, dependerá de la demanda.

¹⁶ Todas las estimaciones referentes a AF High School 2 para el año lectivo 2013-2014 y en adelante se basan en información sobre la inscripción en las solicitudes de ingreso a la escuela autónoma de AF Bushwick y AF East NY.

organizaciones escolares del edificio con la “capacidad estimada” total de estas organizaciones. La “capacidad prevista” de cada organización escolar se calcula en función del uso programado de cada aula, según el informe de los directores en un estudio anual sobre las instalaciones, los objetivos del DOE respecto a la capacidad prevista de las aulas, que son inferiores a las dimensiones de las clases acordadas con la Federación Unida de Maestros (“UFT” por sus siglas en inglés) y difieren según el nivel de curso, y la eficacia con la que se programan las aulas; es decir, la frecuencia con la que se imparten clases en una determinada aula).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad estimada de los edificios es el 2011-2012. Los porcentajes de uso proyectados por el DOE para el año académico 2012-2013 y los subsiguientes se basan en la capacidad prevista durante el año académico 2011-2012, cuyo cálculo asume que los factores subyacentes que determinan la capacidad prevista (uso programado de espacios de clase, capacidad máxima de los espacios de clase, etc.) permanecen constantes. De este modo, las tasas de utilización proyectadas para 2012-2013 y en adelante sólo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad prevista de un año a otro, a fin de cubrir las necesidades de los estudiantes de mejor manera. Por ejemplo, el cambio de uso de un salón, de sala administrativa a aula principal, en el nivel de escuela secundaria aumentará la capacidad total prevista del edificio, debido a que en las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las salas administrativas. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio podría causar una baja del índice de utilización. Asimismo, si un aula que se usaba para guardería se utiliza para clase de quinto curso, aumentará la capacidad potencial de la escuela, ya que generalmente un quinto curso tiene más estudiantes que la guardería. Esto se refleja en el hecho de que la meta del DOE para la capacidad máxima del salón de clase es superior para los salones de clase de 5.º grado que para los de jardín de infantes. En este ejemplo, también, asumiendo que la inscripción sea constante, el índice de utilización disminuiría.

III. Impacto de la propuesta en estudiantes, escuelas y la comunidad afectados

A. Estudiantes

Opciones de inscripción para los estudiantes actuales de la escuela J.H.S. 166

Si esta propuesta es aprobada, la escuela P.S. 166 retirará la prestación de sus servicios de forma gradual durante los siguientes años y ya no admitirá a nuevos estudiantes de jardín de infantes después del término de este año escolar. Los actuales estudiantes de sexto y séptimo grado contarán con el apoyo de Aspire, a medida que avanzan para finalizar la escuela intermedia y pasan a la escuela secundaria. Los estudiantes actuales de octavo grado que cumplen con los requisitos de promoción postularán a la escuela secundaria a través del proceso de ingreso a la escuela secundaria a nivel de ciudad.

Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2013-2014 J.H.S. 166 sólo albergará a estudiantes de 7º y 8º grado, y en el año lectivo 2014-2015 J.H.S. 166 sólo albergará a estudiantes de 8º grado. Y en junio de 2015 la escuela cerrará.

Si se aprueba la propuesta, la escuela J.H.S 166 gradualmente dejará de admitir alumnos del ciclo medio. Luego del año lectivo 2012-2013, la escuela J.H.S. 166 ya no inscribirá a estudiantes del 6º grado. Luego del año lectivo 2013-2014, la escuela J.H.S 166 ya no inscribirá a estudiantes del 7º grado. Finalizado el año lectivo 2014-2015, la escuela J.H.S 166 cerrará.

En estos dos años, es posible que haya alumnos que no cumplan con los requisitos básicos y tengan que repetir un curso que la escuela ya no imparte. Se inscribirá a estos estudiantes en la escuela 19K654 en el grado que el estudiante esté repitiendo.

Todos los estudiantes que actualmente asistan a las escuelas de Título 1 y que se encuentren asignadas como escuelas de "Prioridad" o de "Foco" en conformidad con el sistema de responsabilidad del estado califican para solicitar una transferencia a otra escuela a través del proceso de elección de escuelas públicas (“PSC” por sus siglas en inglés) del DOE. Para mayor información sobre este proceso, consulte el siguiente enlace de DOE: <http://schools.nyc.gov/choicesenrollment/changingschools/default>

Este año, es espera de la aprobación por parte del SED, el DOE dará prioridad a los estudiantes que reúnan actualmente los requisitos y los retiros palatinos de la prestación de servicios propuestos, incluida la escuela

J.H.S. 166, para obtener primera prioridad dentro del proceso de PSC. Esto significaría que se consideraría a los estudiantes de la escuela J.H.S. 166 primero para una transferencia a una escuela pública antes que otros aplicantes elegibles en las escuelas sin retiro paulatino de la prestación de servicios. Al hacer esto, el DOE busca maximizar la disponibilidad de una transferencia de estudiantes de los retiros paulatinos quienes se encuentren interesados en finalizar el programa de educación en otro establecimiento.¹⁷

Impacto en las ofertas académicas y extracurriculares en la escuela J.H.S. 166

El DOE no cree que esta propuesta permita a la escuela J.H.S. 166 continuar ofreciendo cualquier programa académico o extra curricular que actualmente se ofrecen en la escuela. Dicho esto, la disponibilidad de determinados ofrecimientos en la escuela se vería inevitablemente afectada a medida que la escuela cierre paulatinamente, atienda a una población estudiantil cada vez más pequeña y finalmente cierre.

Respecto al contenido académico, la escuela J.H.S. 166 seguirá ofreciendo todas las clases necesarias para apoyar a los alumnos y pasen de curso. A medida que la inscripción total de la escuela disminuye la institución puede reducir tanto sus programas especiales e iniciativas como también las clases de enriquecimiento. No es fácil predecir la manera en que podrían implementarse dichos cambios pues la decisión depende está en manos de los administradores escolares y será tomada no solo en función de la demanda estudiantil y de las condiciones del personal sino que también del presupuesto de la escuela.

El DOE permanece enfocado en ayudar a los estudiantes de la escuela J.H.S. a conseguir el éxito. Si se aprueba esta propuesta, a la escuela J.H.S. 166 se le brindará apoyo intensivo, enfocado y personalizado dirigido a las necesidades únicas de la escuela y sus estudiantes. Este apoyo se brindará en las áreas de presupuesto, personal, programación, compromiso de la comunidad, orientación e inscripción.

La escuela J.H.S. 166 ofrece clases de enseñanza compartida integrada ("ICT", por sus siglas en inglés), clases autónomas ("SC" por sus siglas en inglés) y servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial ("SETSS", por sus siglas en inglés). También cuenta con un programa de inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés) para ELL. Los estudiantes actuales podrán continuar con sus clases de ICT y SC y se continuará brindando SETSS a medida que se lleve cabo el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166, y los estudiantes con discapacidades continuarán recibiendo servicios exigidos de acuerdo con los planes de educación individualizados ("IEPs" por sus siglas en inglés). Los estudiantes actuales de la escuela J.H.S. 166 que reciben servicios de ELL continuarán recibiendo sus servicios obligatorios mientras la escuela retira paulatinamente la prestación de sus servicios.

De acuerdo con el Directorio de escuelas intermedias del Distrito 19, la escuela J.H.S. 166 actualmente ofrece los siguientes programas e iniciativas especiales, actividades extracurriculares y sociedades:¹⁸

- **Clases de enriquecimiento:** Álgebra integrada, arte, música, computación, ingeniería musical, artes marciales, música instrumental
- **Clases de idioma:** Español
- **Actividades extracurriculares:** Banda de música, Danzas, Drama, Estudio de grabación
- **Programas especiales:** Programa de preparación para las escuelas secundarias, programa de tutoría entre compañeros, artes escénicas, banda de jazz, enseñanza de música, asesoramiento, gobierno estudiantil, programa de aprendizaje de servicios, natación, programas de tutorías
- **Deportes para niños:** Baloncesto, béisbol, fútbol americano con banderines, natación
- **Deportes para niñas:** Danzas, salto de doble cuerda, natación
- **Deportes mixtos:** Béisbol, natación

¹⁷ Según información de los dos años anteriores, menos del 1% de los estudiantes elegibles en toda la ciudad a lo largo de la historia se transfieren fuera de su escuela a través del proceso PSC. La estructura de priorización PSC podría aumentar el porcentaje de estudiantes que se transfieren fuera de escuelas que son elegibles para retiros de servicios. Sin embargo, el DOE no puede predecir con exactitud hasta qué punto el impacto de esta cambio de política afectará a las inscripciones estimadas en la escuela J.H.S. 166. Como consecuencia, las estimaciones de inscripciones en esta EIS presumen índices de transferencia históricas.

¹⁸ El Directorio de escuelas intermedias del Distrito 19 se encuentra disponible en el sitio web de DOE en el siguiente enlace <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/12D1803B-D5F9-4679-AC80-169301413EA9/0/201213D19MSD.pdf>

- **Asociaciones:** Medgar Evers College, New York Police Department, CAMBA, Man Up, Brooklyn Empowerment Neighborhood Initiative

Esta propuesta no evitará que la escuela J.H.S. 166 siga ofreciendo cualquiera de estas opciones, pero el número y el rango de los programas que se ofrecen puede disminuir gradualmente debido a la menor inscripción de estudiantes a medida que la escuela retira paulatinamente la prestación de sus servicios. Una vez más, resulta difícil predecir con precisión la manera en que se implementarían dichos cambios dado que estas decisiones dependerán de los administradores escolares y se tomarán de acuerdo al interés de los alumnos y a los recursos disponibles. Esto se aplica a cualquier escuela de la ciudad dado que todas las escuelas modifican las ofertas extracurriculares cada año en función de la demanda estudiantil y de los recursos disponibles.

No se espera que la propuesta de retiro paulatino afecte las ofertas de programas académicos y extracurriculares ni las asociaciones en ninguna de las otras escuelas del edificio K166. Muchas escuelas de la sede educativa pueden colaborar ofreciendo programas extracurriculares conjuntos, según corresponda.

A medida que la escuela retira la prestación de sus servicios paulatinamente, el DOE trabajará con el personal de J.H.S. 166 para mejorar las asociaciones existentes o desarrollar nuevas asociaciones si las recientes necesidades de los estudiantes emergen durante el periodo de retiro paulatino de la prestación de servicios. El DOE trabajará junto con otras organizaciones escolares del edificio a fin de fomentar oportunidades para trabajar con las organizaciones comunitarias que anteriormente han apoyado a los estudiantes de la escuela J.H.S. 166.

Impacto en la inscripción de los actuales y futuros estudiantes de las escuelas existentes en K166

El DOE no prevé que la propuesta de retiro paulatino de prestación de servicios y cierre final de la escuela J.H.S. 166 afectará de manera significativa los ingresos, la inscripción de estudiantes actual o futura o la programación educativa en las escuelas UFT Charter, AF High School 2 y 19K654.

El impacto en el uso compartido propuesto de la escuela 19K654 en el edificio K166 se describe en detalle en una EIS separada que se publicó el 17 de enero de 2013. Puede consultar dicha propuesta en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

El impacto del traslado propuesto para los grados de la escuela intermedia UFT Charter desde el edificio K166 al edificio K292 se describe en detalle en una EIS separada que se publicó el día 17 de enero de 2013. Visite el sitio web de DOE para acceder a dicha EIS: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

El impacto del traslado propuesto para la escuela AF High School 2 en el edificio K166 se describe en detalle en una EIS separada que se publicó el día 17 de enero de 2013. Visite el sitio web de DOE para acceder a dicha EIS: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

Impacto en las Organizaciones comunitarias

El edificio alberga dos CBOs: CAMBA y ENY.

CAMBA es una CBO sin fines de lucro la cual se asocia con la comunidad escolar de la escuela J.H.S. 166, residentes del vecindario, negocios, y otras CBOs para proporcionar programas después del horario de clases que incorporan una amplia gama de actividades. Estas actividades incluyen ayuda escolar, enriquecimiento académico, resolución/solución de conflictos, servicio comunitario y clubes basados en proyectos, como así también actividades educacionales, recreacionales y culturales.

No se espera que CAMBA pierda espacio o reduzca los servicios que ofrece en el edificio K166 como resultado de esta propuesta sino que continuará funcionando en K166 dependiendo del interés y la demanda.

ENY es una sede satelital universitaria de Medgar Evers College. No se espera que ENY pierda espacio o reduzca los servicios que ofrece en el edificio K166 como resultado de esta propuesta sino que continuará funcionando en K166 dependiendo del interés y la demanda.

ENY que tiene una asociación vinculación con East New York Development Corporation, organiza un programa de desarrollo GED en el edificio K166 Los programas de desarrollo GED son programas que se ofrecen en toda la ciudad y que brindan servicios GED de jornada completa y media jornada así como apoyo en la transición a una universidad y/o profesión, sin costo alguno, para estudiantes que tienen entre 18 y 21 años de edad. Los estudiantes que tienen 17 pueden inscribirse si existen causas atenuantes y con la autorización del padre, la madre o el tutor. A los estudiantes que estén interesados en inscribirse en un programa de desarrollo GED se les aconseja hablar con el consejero escolar, visitar un centro de referencia del Distrito 79 y/o comunicarse directamente con el programa GED para solicitar una entrevista de admisión.

El programa de desarrollo GED en el edificio K166 se lleva a cabo en un espacio asignado a ENY. El DOE estima que los estudiantes que actualmente asisten al programa de desarrollo GED en el edificio K166 no serían afectados por esta propuesta, de igual modo, ENY se espera que no pierda espacio en el edificio K166 como resultado de esta propuesta.

Para mayor información sobre los programas GED de jornada completa y media jornada puede encontrarse en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/AlternativesHS/FullPtGED/default.htm>.

Impacto en la inscripción de futuros estudiantes de escuela intermedia

J.H.S. 166 es una escuela intermedia de distrito que admite estudiantes a través del proceso de elección de la escuela intermedia del Distrito 19, en el cual cada estudiante del 5° grado en otoño recibe una solicitud personalizada de inscripción a escuelas intermedias y los estudiantes clasifican sus preferencias entre las escuelas intermedias de elección del Distrito 19. Como se mencionó anteriormente, la escuela J.H.S. 166 primero admite estudiantes que residen en la zona del establecimiento K166 y luego si quedan vacantes, admite a estudiantes a través del proceso de elección de la escuela intermedia del Distrito 19 mediante un método de selección no selectivo. Se ocupan todas las vacantes disponibles a través del proceso de asignación fuera de término ("OTC", por sus siglas en inglés) descrito en detalle a continuación. Si se aprueba esta propuesta, los estudiantes seguirán teniendo acceso a una amplia gama de opciones de escuela intermedia a través del proceso de elección de escuelas intermedias del Distrito 19, tal como se describe más adelante y como se señala en las tablas ubicadas al final de esta sección.

Las solicitudes de admisión a las escuelas intermedias debían presentarse hasta el 21 de diciembre de 2012. Si el PEP aprueba esta propuesta el 11.03.13, se retirará a la escuela J.H.S. 166 del proceso de solicitud y asignación para escuelas intermedias del Distrito 19 y ningún estudiante que actualmente cursa el quinto grado será asignado a la escuela J.H.S 166 en el año lectivo 2013-2014. Por ejemplo, si un estudiante que en la actualidad cursa quinto grado ha presentado su solicitud y ha seleccionado a la escuela J.H.S. 166 como una escuela de tercera opción, el proceso de asignación pasará automáticamente a la cuarta escuela elegida, y así sucesivamente. Además, nuevas escuelas intermedias designadas para abrir en toda la ciudad para el año escolar 2013-2014, también estarán disponibles para que estos estudiantes las consideren. Después de que el PEP vote sobre las propuestas para abrir nuevas escuelas, los estudiantes elegibles tendrán la oportunidad de presentar una solicitud de "nuevas escuelas". A través del proceso para la elección de escuelas intermedias del Distrito 19, los estudiantes tienen la oportunidad de solicitar una variedad de escuelas intermedias dentro de su distrito y/o escuelas con elegibilidad en todo el municipio o toda la ciudad.

Los estudiantes también pueden elegir solicitar su inscripción en una serie de escuelas que manejan sus propios procesos de ingreso. La información sobre todas estas opciones se encuentra impresa en el Directorio de elección de escuelas intermedias de cada distrito que se puede encontrar en <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications/default.htm>. Tenga en cuenta que este directorio se actualiza anualmente.

Sin incluir a la escuela J.H.S. 166, en la actualidad hay 16 escuelas en el Distrito 19 que brindan servicio a estudiantes de escuelas intermedias. En el proceso de elección de escuela intermedia del Distrito 19, los estudiantes clasifican sus preferencias entre las escuelas intermedias de elección del Distrito 19. Estas opciones incluyen:

- Escuelas de curso medio sin zona asignada con proceso de solicitud;¹⁹
- Escuelas intermedias no de zonas con proceso de solicitud no selectivo²⁰ o proceso no selectivo²¹ limitado
- Una escuela intermedia de zona en la zona donde reside el alumno (los alumnos que corresponden a la zona de influencia tienen prioridad para ser asignados a su escuela de zona).

Las escuelas existentes del Distrito 19 que prestan servicios a grados de escuelas intermedias a través de un método de ingreso no selectivo para los grados de 6° a 8° son P.S. 89 Cypress Hills, J.H.S. 292 Margaret S. Douglas, I.S. 171 Abraham Lincoln Intermediate School, P.S. 202 Ernest S. Jenkyns, P.S./M.S. 306 Ethan Allen School, J.H.S. 302 Rafael Coredero School, P.S. 328 Phyllis Wheatley, and P.S. 174 Dumont.^{22, 23} Además existen diversas escuelas con programas no selectivos limitados para estudiantes. La información adicional sobre estas escuelas se presenta en las tablas al final de esta sección.

Los estudiantes de escuelas intermedias con IEP, excepto los estudiantes recomendados para el programa del Distrito 75, postulan de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas crearán programas que cubran las necesidades de todos los estudiantes, lo cual garantiza que los estudiantes con acceso a IEP aprendan junto a sus compañeros no discapacitados en la mayor medida posible. Se espera que la escuela intermedia a la que se asigne un estudiante elabore un programa que cubra sus necesidades. Este proceso se aplica a estudiantes con IEP que se encuentren en transición hacia la escuela intermedia de la misma manera que aplica a todos los otros estudiantes. Los alumnos con IEP seguirán disponiendo de los servicios obligatorios en la escuela a la que asistan.

De acuerdo con la política del DOE, los estudiantes ELL participan en el proceso de elección de escuelas intermedias de la misma manera que sus pares que no son EEL. Por lo tanto, los estudiantes ELL son colocados siguiendo el mismo criterio de asignación que sus compañeros que hablan inglés.

Los futuros estudiantes de sexto grado seguirán teniendo acceso a una amplia gama de opciones de la escuela intermedia del Distrito 19 a través del proceso de elección de escuelas intermedias del Distrito 19 y opciones de escuela intermedia del municipio y de la ciudad. La siguiente tabla presenta información acerca de estas opciones, incluida la calificación del Informe de progreso de las escuelas intermedias del Distrito 19, del municipio y de la ciudad, el porcentaje de estudiantes de educación especial ("SE", por sus siglas en inglés), el porcentaje de estudiantes ELL, el proceso de ingreso, el índice de utilización del edificio y la accesibilidad del edificio.²⁴ Información adicional sobre los programas especiales y cursos ofrecidos por las escuelas mencionadas aquí está disponible en el Directorio de la Escuela Intermedia, el que se actualiza anualmente.²⁵

¹⁹ Las escuelas selectivas aceptan alumnos en función de criterios específicos que designan para el ingreso.

²⁰ Las escuelas no selectivas aceptan a todos los alumnos que sean elegibles para solicitar su ingreso en la escuela.

²¹ Las escuelas limitadas no selectivas aceptan a todos los alumnos de la misma manera que las escuelas no selectivas, excepto que les dan preferencia a los alumnos que hayan asistido a una sesión de información de la escuela.

²² En otras EIS, el DOE también propone el retiro paulatino de la prestación de servicios de las escuelas J.H.S. 302 Rafael Cordero School y P.S. 174 Dumont. Estas propuestas se pueden encontrar en: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

²³ El PEP aprobó la eliminación de los grados de escuelas intermedias de P.S. 202 Ernest S. Jenkyns el 8 de noviembre de 2012. Esa EIS se encuentra disponible en el siguiente enlace <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Nov2012Proposals.htm>

²⁴ La capacidad organizacional prevista y las tasas de utilización del edificio son del Libro Azul del año lectivo 2010-2011.

²⁵ El Directorio de las escuelas intermedias se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/default.htm>.

Opciones del Distrito

DBN	Nombre de la escuela	Dirección	Código del edificio	Utilización del edificio ²⁶	Rango de cursos 2012-13	Cursos académicos a escala	Calificación en el informe de progreso de 2011-2012	gres % Educación especial	2012 % ELL	Método de ingreso	Facilidad de acceso al lugar ²⁷
Elección del DISTRITO											
19K089	P.S. 089 Cypress Hills	265 Warwick Street	K814	81%	K-8	K-8	A	13%	41%	No selectivo, selectivo	Funcionalmente accesible
19K171	I.S. 171 Abraham Lincoln	528 Ridgewood Avenue	K171	76%	6-8	6-8	D	9%	19%	No selectivo	No es funcionalmente accesible
19K174	P.S. 174 Dumont ²⁸	574 Dumont Avenue	K174	64%	K-8	K-8	D	15%	7%	No selectivo	No es funcionalmente accesible
19K202	P.S. 202 Ernest S. Jenkyns ²⁹	982 Hegeman Avenue	K202	77%	K-8	K-5	D	9%	4%	No selectivo	No es funcionalmente accesible
19K218	J.H.S. 218 James P. Sinnott	370 Fountain Avenue	K218	80%	6-8	6-8	C	16%	13%	No selectivo, zonal	No es funcionalmente accesible
19K292	J.H.S. 292 Margaret S. Douglas	301 Vermont Street	K292	69%	6-8	6-8	C	12%	5%	Selectivo, no selectivo	No es funcionalmente accesible

²⁶ Los índices de utilización de edificio son las que se indican en el Libro azul del año lectivo 2011-2012.

²⁷ Un código titulado "funcionalmente accesible" indica que se puede acceder a todas las escuelas o programas ubicados en el edificio. El código titulado "el primer piso es funcionalmente accesible" indica que la escuela es funcionalmente accesible, pero únicamente hasta el primer piso. Una escuela se designa de este modo solo si, entre otras características, cuenta con un baño accesible para quienes se encuentren en el primer piso. Un código de "parcialmente accesible" indica que una escuela puede estar funcionalmente accesible en más de un piso pero no para todos los espacios relevantes en la escuela.

²⁸ El DOE también propone retirar paulatinamente la prestación de servicios de la escuela P.S. 174 Dumont. Puede consultar la propuesta en el siguiente enlace:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.html>. Si se aprueba esta propuesta, P.S. 174 Dumont ya no admitirá estudiantes de 6° grado a partir del año lectivo 2013-2014.

²⁹ El PEP aprobó la eliminación de grados de la escuela intermedia P.S. 202 Ernest S. Jenkyns el 8 de noviembre de 2012. Como consecuencia, P.S. 202 Ernest S. Jenkyns ya no admitirá estudiantes de 6° grado a partir del año lectivo 2013-2014.

19K302	J.H.S. 302 Rafael Cordero ³⁰	350 Linwood Street	K302	72%	6-8	6-8	F	10%	17%	No selectivo	Funcionalmente accesible
19K306	P.S. 306 Ethan Allen	970 Vermont Street	K306	70%	K-8	K-8	C	15%	2%	No selectivo	No es funcionalmente accesible
19K311	Essence School	590 Sheffield Avenue	K190	51%	6-8	6-8	C	12%	10%	No selectivo, zonal	No es funcionalmente accesible
19K328	P.S. 328 Phyllis Wheatley**	330 Alabama Avenue	K328	80%	K-5, 7-8	K-5	C	12%	12%	No selectivo	No es funcionalmente accesible
19K364	I.S. 364 Gateway	1426 Freeport Loop	K364	82%	6-8	6-8	C	8%	1%	No selectivo, zonal	No es funcionalmente accesible
19K404	Academy for Young Writers*	1065 Elton Street	K422	-	9-12	6-12	-	13%	2%	No selectivo limitado	Funcionalmente accesible
19K409	East New York Family Academy	2057 Linden Boulevard	K819	48%	6-12	6-12	A	4%	0%	Selectivo	No es funcionalmente accesible
19K422	Spring Creek Community School*	1065 Elton Street	K422	-	6	6-12	-	0%	3%	No selectivo limitado	Funcionalmente accesible
19K452	Frederick Douglass Academy VIII Middle School	1400 Pennsylvania Avenue	K346	77%	6-8	6-8	B	8%	2%	Selectivo	No es funcionalmente accesible
19K678	East New York Middle School of Excellence	605 Shepherd Avenue	K072	78%	6-8	6-8	B	20%	6%	No selectivo limitado	No es funcionalmente accesible
Elección A NIVEL DE MUNICIPIO											
13K527	Urban Assembly Institute of Math and Science for Young Women	283 Adams Street	K313	106%	6-12	6-12	D	13%	1%	Selectivo	No es funcionalmente accesible
14K614	Young Women's Leadership School of Brooklyn* ³¹	223 Graham Avenue	K049	68%	6-10	6-12	C	8%	2%	Selectivo	No es funcionalmente accesible
17K543	Science, Technology and Research Early College High School at Erasmus	911 Flatbush Avenue	K465	82%	6-12	6-12	B	2%	0%	Solicitud de inscripción escolar	No es funcionalmente accesible
17K590	Medgar Evers College Preparatory School	1186 Carroll Street	K590	152%	6-12	6-12	C	0%	0%	Solicitud de inscripción escolar	Funcionalmente accesible
18K235	P.S. 235 Lenox School	525 Lenox Road	K235	77%	K-8	K-8	A	2%	1%	Solicitud de inscripción	Parcialmente accesible

³⁰ El DOE también propone retirar paulatinamente la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 302 Rafael Cordero. Puede consultar la propuesta en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.html> Si se aprueba la propuesta, la escuela J.H.S. 302 Rafael Cordero ya no admitirá estudiantes de 6° a partir del año lectivo 2013-2014.

³¹ El 20 de diciembre de 2012 el panel de políticas educativas aprobó la propuesta para trasladar la Young Women's Leadership School of Brooklyn del edificio K049 en 223 Graham Avenue, Brooklyn, NY 11206 al edificio K147 en 325 Bushwick Avenue, Brooklyn, NY 11206. Cuando inicie el año lectivo 2013-2014, la YWLS no recibirá estudiantes en K049.

										escolar	
20K609	Urban Assembly School for Criminal Justice*	4200 16 Avenue	K223	78%	6-11	6-12	B	14%	14%	No selectivo	No es funcionalmente accesible
22K555	Brooklyn College Academy ³²	350 Coney Island Avenue	K917	80%	7-12	7-12	C	0%	0%	Solicitud de inscripción escolar	Funcionalmente accesible
23K493	Brooklyn Collegiate: A College Board School**	2021 Bergen Street	K055	67%	7-12	9-12	-	9%	2%	-	Funcionalmente accesible
23K518	Kappa V	985 Rockaway Avenue	K275	65%	6-8	6-8	B	17%	2%	Solicitud de inscripción escolar	No es funcionalmente accesible
23K522	Mott Hall IV	1137 Herkimer Street	K271	51%	6-8	6-8	F	6%	1%	Solicitud de inscripción escolar	No es funcionalmente accesible
23K644	Eagle Academy for Young Men II*	1137 Herkimer Street	K271	51%	6-10	6-12	B	14%	2%	No selectivo limitado	No es funcionalmente accesible
23K697	Teachers Preparatory High School	226 Bristol Street	K175	87%	6-12	6-12	F	9%	2%	Solicitud de inscripción escolar	No es funcionalmente accesible
32K383	J.H.S. 383 Philippa Schuyler	1300 Greene Avenue	K383	67%	5-8	5-8	C	6%	1%	No selectivo, selectivo	Funcionalmente accesible
Elección A NIVEL DE CIUDAD											
01M539	New Explorations into Science, Technology and Math School	111 Columbia Street	M022	101%	K-12	K-12	A	0%	0%	Solicitud de inscripción escolar	No es funcionalmente accesible
02M407	Institute for Collaborative Education	345 East 15th Street	M475	145%	6-12	6-12	C	0%	0%	Solicitud de inscripción escolar	No es funcionalmente accesible
02M408	Professional Performing Arts School	328 West 48th Street	M017	97%	6-12	6-12	B	0%	2%	Solicitud de inscripción escolar	No es funcionalmente accesible
02M442	Ballet Tech / NYC Public School for Dance	890 Broadway	M905	70%	4-8	4-8	B	0%	3%	Solicitud de inscripción escolar	No es funcionalmente accesible
03M334	The Anderson School (P.S. 334)	100 West 77th Street	M044	88%	K-8	K-8	A	0%	0%	Solicitud de inscripción escolar	Funcionalmente accesible
03M859*	Special Music School*	129 West 67th Street	M932	66%	K-8	K-12	A	0%	1%	Solicitud de inscripción escolar	No es funcionalmente accesible

³² El PEP aprobó la eliminación de grados desde 7° a 8° de la escuela Brooklyn College Academy el 20 de diciembre de 2012. Como resultado, Brooklyn College Academy ya no admitirá a estudiantes de escuela intermedia a partir del año lectivo 2013-2014.

04M012	Talented and Gifted School for Young Scholars	240 East 109th Street	M117	71%	K-8	K-8	A	0%	0%	Solicitud de inscripción escolar	Funcionalmente accesible
--------	---	-----------------------	------	-----	-----	-----	---	----	----	----------------------------------	--------------------------

* Significa que hoy en día una escuela se está incorporando paulatinamente.

**Significa que hoy en día una escuela está retirando paulatinamente los grados de escuela intermedia.

Opciones de Escuela Autónoma

DBN	Nombre de la escuela	Dirección	Rango de cursos 2012-13	Cursos académicos a escala	Método de ingreso ³³
84K358	Achievement First East New York Charter School	158 Richmond Street	K-8	K-10	Sorteo
84K359	UFT Charter	K166: 800 Van Siclen Avenue K292: 300 Wyona Street	K-12	K-12	Sorteo
84K386	Invictus Preparatory Charter School	370 Fountain Avenue	5-6	5-8	Sorteo
84K740	Brooklyn Scholars Charter School	2635 Linden Boulevard	K-7	K-8	Sorteo

Impacto en la inscripción de estudiantes fuera de término (“OTC” por sus siglas en inglés)

La escuela J.H.S. 166 también admite estudiantes mediante el proceso de OTC. La asignación OTC se refiere a un método de admisión de alumnos que necesitan asistir a la escuela porque no forman parte de ningún proceso de admisión para cursos y no están matriculados en ninguna escuela de Nueva York cuando el curso ya ha empezado. Estos estudiantes se encuentran dentro de una de cuatro categorías:

- Alumnos nuevos en el sistema escolar de la ciudad de Nueva York;
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la Ciudad de Nueva York y han regresado;³⁴
- estudiantes que buscan transferencias (en base a las pautas descritas en la Disposición del Canciller A-101); o
- Estudiantes que no participaron en el proceso de ingreso a la escuela primaria o intermedia por algún otro motivo.

Cuando un estudiante que cumple con los requisitos para la escuela intermedia solicita una asignación fuera de término (OTC), dicha asignación escolar se determinará según sus intereses, su domicilio particular y las escuelas que tengan vacantes disponibles y, si corresponde, según las pautas de transferencia. Los alumnos pueden ser admitidos en la escuela intermedia según el distrito de la escuela intermedia a la que acuden o según el distrito donde esté su domicilio. En distritos sin zona asignada, el alumno podrá acudir a la Oficina de matriculación donde se le informará sobre las opciones que tiene. Sin embargo, en muchos distritos, los alumnos pueden simplemente presentarse a su escuela intermedia de zona al comienzo del año lectivo.

Si la División de Planificación de Carpetas de Trabajos determina que pueden necesitarse vacantes OTC adicionales, se revisa el número de vacantes disponibles, y si el espacio lo permite, se ajustará en aquellas escuelas en las que los métodos de ingreso sean no selectivos limitados o no selectivos. Si una escuela zonal alcanza su capacidad máxima, la escuela puede quedar "sin cupo", en cuyo caso los ingresantes OTC que lleguen pueden ser enviados a una escuela intermedia de otro distrito. En caso que se abran suficientes vacantes en la escuela sin cupo, el estudiante puede tener el derecho de regresar si así lo decide.

³³ Para obtener más información acerca del proceso de solicitud de ingreso por sorteo a escuelas autónomas, por favor consulte el Directorio de escuelas autónomas de la ciudad de Nueva York, al cual puede acceder en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/Directory.htm>.

³⁴ Conforme a la Disposición del Canciller n.º A-101, los estudiantes tienen el “derecho de regresar” a su escuela anterior después de haber sido dados de baja dentro del plazo de un año calendario a partir de dicha baja, sujetos a la disponibilidad de vacantes. Por lo tanto, es posible que a los estudiantes ajenos a la zona que soliciten una asignación OTC se les permita el ingreso a una escuela zonal. T&I-18851 (Spanish)

Aproximadamente se admitieron a 71 estudiantes de 6° grado en la escuela J.H.S. 166 a través del proceso de asignación OTC durante el año lectivo 2011-2012 para la inscripción de septiembre de 2012. De forma similar, 15 estudiantes OTC fueron aceptados en la escuela J.H.S. 166 para el séptimo grado y 23 estudiantes OTC fueron aceptados al octavo grado.

La escuela J.H.S.166 puede continuar recibiendo a estudiantes OTC en los grados que atiende mientras se retira paulatinamente la prestación de servicios, de acuerdo a las necesidades de la comunidad, preferencias de los padres y disponibilidad de vacantes.

B. Escuelas

Como se describe más detalladamente en el BUP adjunto que acompaña a esta EIS, si se aprueba esta propuesta, habrá suficiente espacio en el edificio K166 para albergar a todas las organizaciones escolares ubicadas actualmente en el edificio, de conformidad con el perfil educativo de la ciudad (el "Perfil"), a lo largo del periodo durante el cual J.H.S. 166 retira paulatinamente la prestación de servicios, se trasladan los grados de la escuela intermedia UFT Charter, y se incorporan paulatinamente las escuelas 19K654 y AF High School 2 (si también se aprueban esas propuestas). Visite el sitio web del Departamento de Educación de la ciudad de Nueva York para tener acceso al perfil, que rige la asignación y el uso del espacio de las escuelas de la ciudad : http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/78D715EA-EC50-4AD1-82D1-1CAC544F5D30/0/DOEFOOTPRINTSConsolidatedVersion2011_FINAL.pdf.

El Perfil establece la cantidad de referencia de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los grados ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para escuelas que ya existen, el Perfil se aplica al número de clases existentes y tamaño de la clase de la escuela y se confirma por un representante de la Oficina de planificación de espacios y un representante de la escuela.

Del sexto a duodécimo grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil no establece que cada profesor tenga una clase asignada como propia. Se preguntará a la Dirección del centro sobre cómo planifica la eficacia de la escuela, de manera que las aulas se puedan usar para múltiples fines durante el curso. El Perfil asigna el número de salones referenciales para servicios de apoyo a los estudiantes, salones de recursos y espacio administrativo según los grados que ofrece una escuela y su inscripción a escala.

Como en otras situaciones en las que las escuelas tienen un uso compartido en el campus del edificio K166 necesitan compartir salas comunes grandes y especializadas en el edificio, como el comedor escolar, el gimnasio y la biblioteca. El Consejo del edificio, formado por los directores de todas las escuelas que comparten el edificio, junto con la Oficina de Planificación Espacial del DOE, toma decisiones específicas acerca de la asignación de los espacios compartidos. Un comité de espacio compartido se reunirá como mínimo cuatro veces al año e informará al Consejo del edificio sobre el BUP y la programación de los espacios compartidos.

Los detalles de la propuesta de apertura y uso compartido de la escuela 19K654 en el edificio K166 se incluyen en una EIS aparte que está disponible en <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

Los detalles de la propuesta de apertura y uso compartido de la escuela AF High School 2 en el edificio K166 se incluyen en una EIS aparte que está disponible en <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>. Los detalles de la propuesta del traslado de los grados de escuela intermedia UFT Charter desde el edificio K166 al K292 se incluyen en una EIS aparte que está disponible en <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

C. Comunidad

El DOE apoya la elección de los padres y se esfuerza por asegurar que todas las familias tengan acceso a escuelas de alta calidad para cubrir las necesidades de sus hijos. La escuela J.H.S. 166 ha tenido muchas dificultades debido a su bajo rendimiento a pesar del considerable apoyo brindado por el DOE. Como resultado existe una necesidad de brindar mejores opciones a las familias de la comunidad. Conforme a esta propuesta, el edificio K166 permanecerá abierto pero ofrecerá nuevas opciones educativas que tienen como finalidad apoyar

mejor las necesidades de los futuros estudiantes de escuela intermedia del Distrito 19, y reemplazar las vacantes perdidas debido al retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166. Como consecuencia de la propuesta de retirar paulatinamente la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166, se espera que no arroje una pérdida neta de vacantes de escuela intermedia en el edificio K166 o en el Distrito 19 y continuará habiendo un exceso de capacidad de vacantes en el Distrito 19.

- En el año lectivo 2012-2013, existen sólo 2.130 estudiantes de 6.º grado inscriptos en las escuelas intermedias del Distrito 19 y las escuelas intermedias autónomas del Distrito 19. Incluidas las vacantes que actualmente se encuentran disponibles en la escuela J.H.S. 166, existe un total de 3.008 vacantes de 6.º grado en las escuelas intermedias y autónomas ubicadas en el Distrito 19. Hay un excedente de 878 vacantes de sexto grado en el distrito.
- Sin incluir las vacantes que actualmente se encuentran disponibles en la escuela J.H.S. 166, existe un total de 2.817 vacantes de 6º grado en las escuelas intermedias y autónomas del Distrito 19 ubicadas en el Distrito 19. Por lo tanto, incluso luego de no haber incluido las vacantes que hubiesen sido ofrecidas en la escuela J.H.S. 166, habrá aún un excedente de 687 vacantes de 6º grado en las escuelas intermedias del Distrito 19.
- De acuerdo con el registro de inscripción no auditado de 2012-2013, a partir del 26.10.12, J.H.S. 166 está prestando servicio actualmente a 105 estudiantes de sexto grado. La propuesta de apertura de 19K654 en el edificio K166 se estima que creará 115-125 vacantes de 6.º grado en el Distrito 19. Las vacantes de 6.º en el Distrito 19 que fueron eliminadas por el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 166 y eventual cierre se recuperarían a través de la incorporación paulatina de la escuela 19K654.

J.H.S 166 es una de las tres escuelas en el Distrito 19 que el DOE ha propuesto retirar paulatinamente este año. Además en marzo de 2012, el PEP aprobó la eliminación de los grados de escuela intermedia desde el jardín de infantes al 8º grado en el distrito.

- En septiembre de 2012, el DOE propuso la eliminación de los grados de escuela intermedia de la escuela P.S. 202 Ernest S. Jenkyns (19K202, “P.S. 202”), ubicadas en los edificios K202 y K958 a fines del año lectivo 2012-2013.³⁵ El PEP aprobó esta propuesta el 08.11.12. En una EIS separada que fue publicada en septiembre de 2012, el DOE propuso la apertura y el uso compartido de una nueva escuela autónoma pública, Achievement First Aspire Charter School (84KTBD, “AF Aspire”), con P.S. 202 en los edificios K202 y K958.³⁶ AF Aspire admitirá alumnos de jardín de infantes hasta 5º grado, y tiene la finalidad de aumentar hasta 8º grado.³⁷ Esta propuesta fue aprobada por el PEP el 08.11.12.
- El DOE tiene la finalidad de publicar una propuesta en enero de 2013 para el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela J.H.S. 302 Rafael Cordero (19K302, “J.H.S. 302”), ubicada en el edificio K302 a partir del año lectivo 2013-2014. En una EIS separada que se estima que también sea publicada en enero de 2013, el DOE propondrá el uso compartido de dos nuevas escuelas intermedias en el edificio K302.³⁸ En una EIS separada que se estima que también sea publicada en enero de 2013, el DOE tiene la finalidad de proponer la extensión de escuelas existentes Achievement First Apollo (84K774, “AF Apollo”) en el edificio K302 para albergar a estudiantes desde 5º a 8º grado.³⁹

³⁵ Puede consultar el EIS en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Nov2012Proposals>.

³⁶ Puede consultar el EIS en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Nov2012Proposals>.

³⁷ EIS propone la reubicación del jardín de infantes hasta 8º grado de AF Aspire, pero a fecha de hoy la Universidad Estatal del Instituto de Escuelas públicas de Nueva York (“SUNY CSI”) solo ha autorizado que AF Aspire admita alumnos de jardín de infantes hasta 5º grado. AF Aspire ha informado a DOE que pretende solicitar a SUNY CSI ampliar su curso académico para añadir alumnos de sexto hasta octavo grado. Solo SUNY CSI tiene autorización para aprobar o denegar tal petición. En caso que SUNY CSI la deniegue, o AF Aspire no hace esta solicitud, AF Aspire seguirá con alumnos de jardín de infantes hasta quinto grado. En consecuencia, el DOE tendría que revisar el Plan de Uso del edificio que acompaña al EIS de uso compartido de AF Aspire según sea necesario.

³⁸ Una vez publicada, puede consultar la propuesta en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>

³⁹ Puede consultar las propuestas en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>

- El DOE tiene la finalidad de publicar una propuesta en enero de 2013 para el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 174 Dumont (19K174, "P.S. 174"), ubicada en el edificio K174 a partir del año lectivo 2013-2014. En una EIS separada que se estima que también sea publicada en enero de 2013, el DOE propondrá el uso compartido de dos nuevas escuelas intermedias en el edificio K174.⁴⁰

Si se aprueban estas propuestas, aún habría un excedente de por lo menos 650 vacantes para 6° grado en las escuelas intermedias del Distrito 19.

Como se indica en el cuadro de la sección III. Hay dos nuevas escuelas intermedias del Distrito 19, Academy for Young Writers y Spring Creek Community School, al igual que tres escuelas autónomas, que se incorporarán paulatinamente a prestar servicio a los grados de escuela intermedia.

Por último, esta propuesta se espera que no tenga un impacto en la capacidad de los miembros de la comunidad para solicitar o recibir permisos para el uso del edificio fuera del horario escolar. Se espera que esta propuesta no impacte la accesibilidad (totalmente accesible) del edificio K166.

IV. Información sobre inscripción, admisiones y rendimiento escolar

J.H.S. 166

Datos de admisión

Admisiones actuales	6° a 8° grado: Elección de escuelas intermedias del Distrito 19
Ingresos durante y después del retiro paulatino de la prestación de servicios de J.H.S. 166 propuesto	N/D

Datos de matriculación⁴¹

	Grado 6.º	Grado 7.º	Grado 8.º	Inscripción total
2012-13 (no auditado)	105	120	175	400
2013-2014 (estimado)	-	100-110	115-125	215-235
2014-2015 (estimado)	-	-	100-110	100-110
2015-2016 (estimado)	-	-	-	-
2016-2017 (estimado)	-	-	-	-

Datos demográficos⁴²

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	21%
Porcentaje de estudiantes con IEP	28%
Porcentaje de estudiantes ELL	7%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	64%

⁴⁰ Una vez publicada, puede consultar la propuesta en el siguiente enlace:
<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>

⁴¹ Todas las cifras de basan en el Registro no auditado del año lectivo 2012-2013 (al 26.10.12)

⁴² Todas las cifras son un porcentaje del total de los estudiantes del Registro No Auditado de 2012-2013 (a partir del 26 de octubre de 2012).

Datos sobre el desarrollo de la escuela

J.H.S. 166	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación general en el Informe de progreso	C	C	C
Calificación de la Revisión de calidad	P	D	D
Datos sobre rendimiento			
Lengua y Literatura Inglesa % aprobado (Niveles 3 y 4)	13%	11%	11%
% de dominio en Matemáticas (niveles 3 y 4)	24%	22%	25%
Otros indicadores claves de rendimiento			
Porcentaje de asistencia	89%	87%	88%
Estado financiero 2012-2013 ⁴³			
Escuela de prioridad			

UFT Charter en K166

Datos de admisión

Admisiones actuales	Sorteo de las escuelas autónomas
Ingresos durante y después del retiro paulatino de la prestación de servicios de J.H.S. 166 propuesto	Sorteo de las escuelas autónomas

Datos sobre inscripciones^{44,45}

	Grado 6.º	Grado 7.º	Grado 8.º	9º grado hasta 12º grado	Inscripción total
2012-13 (no auditado)	112	122	102	250	586
2013-2014 (estimado)	-	-	-	225-285	225-285
2014-2015 (estimado)	-	-	-	225-285	225-285
2015-2016 (estimado)	-	-	-	225-285	225-285
2016-2017 (estimado)	-	-	-	225-285	225-285

⁴³ Este estado es determinado por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York bajo la ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás. Para obtener más información, visite el sitio web del SED en <http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>.

⁴⁴ Todas las cifras representan el recuento total a partir de 01.10.12

⁴⁵ UFT Charter School es un establecimiento dividido desde jardín de infantes a 12º grado. Las inscripciones que se muestran en el presente documento para el año lectivo 2012-2013 corresponde a los grados 6º-12º sólo en el edificio K166. Jardín de infantes y hasta 5º grado se ubican en el edificio K292 en el Distrito 19. Se estima que para el año lectivo 2013-2014 y subsiguientes sólo desde el 9º hasta el 12º grado se ubican en el edificio K166 según lo propuesto en un EIA separada como se mencionó anteriormente.

Datos demográficos⁴⁶

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	8%
Porcentaje de estudiantes con IEP	4%
Porcentaje de estudiantes ELL	2%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	85%

Datos sobre el desarrollo de la escuela⁴⁷

UFT Charter - Jardín de Infantes hasta octavo grado	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación general en el Informe de progreso	D	C	D
Calificación de la Revisión de calidad ⁴⁸	N/D ⁴⁹	N/D	N/D
Datos sobre rendimiento			
Lengua y Literatura Inglesa % aprobado (Niveles 3 y 4)	28%	29%	33%
% de dominio en Matemáticas (niveles 3 y 4)	34%	47%	43%
Otros indicadores claves de rendimiento			
Porcentaje de asistencia	93.6%	93.1%	94.3%
Estado financiero 2012-2013			
En buen posicionamiento			

UFT Charter - High School ⁵⁰	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación general en el Informe de progreso	N/D	N/D	N/D
Calificación de la Revisión de calidad	N/D	N/D	N/D
Componentes claves de rendimiento y desarrollo			
% de alumnos con más de 10 créditos acumulados en el año 1	77%	85%	74%
Índice de graduación de 4 años	N/D	N/D	N/D
Índice de graduación de 6 años	N/D	N/D	N/D

⁴⁶ Todas las cifras son un porcentaje de los estudiantes de 6° a 12° de UFT en K166 extraídas del registro no auditado del año lectivo 2012-2013 (al 26.10.12).

⁴⁷ Los datos del rendimiento escolar se extraen del Informe de rendimiento de la escuela. UFT Charter recibe dos informes de progreso, uno para jardín de infantes hasta 8° grado y otro para la escuela secundaria. Los datos de rendimiento escolar específicamente para los 6° a 8° grados de UFT Charter no se encuentran disponibles. Por lo tanto, los datos de rendimiento escolar de UFT Charter para jardín de infantes hasta 8° grado se enumeran a continuación.

⁴⁸ Para obtener más información sobre las revisiones de calidad, por favor consulte el sitio web del DOE en <http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review>.

⁴⁹ No todas las escuelas reciben un informe de calidad en forma anual.

⁵⁰ La escuela secundaria UFT Charter acaba de finalizar la incorporación paulatina en el año lectivo 2012-2013, y por lo tanto todavía no ha recibido el informe de progreso. Para mayor información sobre acumulación de créditos e índice de asistencia, puede consultarlo en: http://schools.nyc.gov/OA/SchoolReports/2011-12/Progress_Report_2012_HS_K359.pdf.

% de alumnos que se gradúan con un diploma Regents	N/D	N/D	N/D
Porcentaje de asistencia	93%	91%	90%

Estado financiero 2012-2013	En buen posicionamiento
------------------------------------	-------------------------

19K654

Datos de admisión

Admisiones actuales	N/D
Ingresos durante y después del retiro paulatino de la prestación de servicios de J.H.S. 166 propuesto	6° a 8° grado: Elección de escuelas intermedias del Distrito 19

Datos de matriculación

	Grado 6.º	Grado 7.º	Grado 8.º	Inscripción total
2012-13 (no auditado)	-	-	-	-
2013-2014 (estimado)	115-125	-	-	115-125
2014-2015 (estimado)	115-125	115-125	-	230-250
2015-2016 (estimado)	115-125	115-125	115-125	345-375
2016-2017 (estimado)	115-125	115-125	115-125	345-375

Datos demográficos

19K654 no ha sido abierta todavía. Por lo tanto, no hay datos demográficos de la escuela. El DOE prevé que la escuela 19K654 tendría datos demográficos similares al de J.H.S. 166, y debido a que se les daría prioridad a los estudiantes de la zona de J.H.S. 166 y es posible que tengan características y necesidades similares de los estudiantes.

Datos sobre rendimiento

No se encuentran disponibles datos de rendimiento porque aún la escuela 19K654 no ha sido abierta.

AF High School 2

Datos de admisión

Admisiones actuales	N/D
Ingresos durante y después del retiro paulatino de la prestación de servicios de J.H.S. 166 propuesto	Grados 9 a 12 Inscripción de los estudiantes quienes han sido promovidos de AF East NY y AF Bushwich

Datos de matriculación

	Grado 9.º	Grado 10.º	Grado 11.º	Grado 12.º	Inscripción total
2012-13 (no auditado)	-	-	-	-	-
2013-2014 (estimado)	95-120	-	-	-	95-120
2014-2015 (estimado)	95-120	85-105	-	-	180-225
2015-2016 (estimado)	95-120	85-105	75-95	-	255-320
2016-2017 (estimado)	95-120	85-105	75-95	70-90	325-410

Datos demográficos

No se dispone de datos demográficos para la escuela, ya que AF Aspire aún no ha abierto.

Datos sobre rendimiento

No se dispone de datos demográficos para la escuela, ya que AF High School 2 aún no ha abierto.

V. Impacto inicial en el presupuesto y gasto educativo

Si esta propuesta es aprobada, una vez que el retiro paulatino de prestación de servicios de J.H.S. 166 esté totalmente implementado, el DOE dejará de asignar fondos a J.H.S. 166 y destinará los fondos restantes que anteriormente se asignaban a la escuela.

Todos los fondos de los presupuestos escolares se asignan por estudiante, en base a los niveles actuales de asignación per cápita del sistema de financiación estudiantil justa ("FSF", por sus siglas en inglés) y están sujetas a la variación anual. La FSF cubre los gastos educativos básicos, y los fondos pueden usarse, a discreción de la escuela, para contratar personal, comprar suministros y materiales o implementar programas educativos.

Como resultado del retiro paulatino de prestación de servicios, la cantidad total de estudiantes inscritos en la escuela J.H.S. 166 disminuirá cada año, lo que significa que la escuela necesitará menos maestros y menos suministros para atender las necesidades de su población estudiantil más reducida. Si, por alguna razón, la inscripción general en la escuela aumenta nuevamente, el presupuesto global aumentaría de acuerdo a esto. En cualquier caso, se proveerán fondos conforme a los niveles de inscripción, lo que permitirá a la escuela atender las necesidades educativas de toda su población estudiantil. De este modo, se entregan los fondos a las escuelas de toda la ciudad, y los presupuestos aumentan o disminuyen naturalmente de acuerdo a la fluctuación de la inscripción de un año a otro.

Por favor, consulte la guía FSF y el Memorando de asignación de escuela FY13 para información adicional acerca del costo de la instrucción y como los cambios a la financiación FSF y las asignaciones de otras escuelas se verán afectadas como consecuencia de los cambios de registro en la escuela J.H.S. 166. La guía FSF se

encuentra disponible en el siguiente enlace:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12_13/FY13_PDF/FSF_Guide.pdf.

El memorando de asignaciones escolares del FY13 está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12_13/AM_FY13_CAT.html.

Los cambios de personal son a discreción de la escuela dentro de los límites de las obligaciones contractuales indicadas.

La escuela J.H.S. 166 al ser identificada como escuela de prioridad por el estado, debe implementar un modelo de intervención para la escuela. Conforme a la propuesta de retiro paulatino de la prestación de servicios y al reemplazo por una nueva escuela que ofrezca los mismos niveles de grados, la escuela J.H.S. 166 reúne los requisitos para la solicitud de financiamiento al Departamento de Educación del Estado de Nueva York ("NYSED", por sus siglas en inglés) para apoyar a este tipo de modelo integral de reforma de intervención a escuelas.

Si se aprueba esta propuesta, el DOE en colaboración con la escuela presentará una solicitud al Departamento de Educación del Estado de Nueva York, para implementar el modelo Turnaround en la escuela J.H.S. 166. El modelo federal de reestructuración también permite que una escuela retire paulatinamente la prestación de servicios y sea reemplazada por una nueva escuela con el correr del tiempo.

Si se aprueba esta solicitud, el financiamiento brindará apoyo tanto a la escuela J.H.S. 166 como a la nueva escuela propuesta para el uso compartido en el edificio K166. El Financiamiento estará disponible tanto para la escuela que retire paulatinamente la prestación de servicios para asegurar que continúe brindando apoyo a los estudiantes hasta su graduación, como para la nueva escuela para promover los logros de los estudiantes.

VI. Impacto sobre necesidades personales, Administración, Transporte y otros Servicios de apoyo

A. Personal

Si se aprueba esta propuesta, todos los maestros y el personal administrativo y no pedagógico de J.H.S. 166 serán despedidos en el transcurso del retiro paulatino de la prestación de servicios.⁵¹ Este proceso se llevaría a cabo gradualmente a medida que disminuya la inscripción estudiantil con cada clase consecutiva que se gradúe. Con una menor cantidad de estudiantes, la necesidad de personal de la escuela, naturalmente, se reducirá.

Todos los despidos se realizarán de acuerdo a lo dispuesto en los contratos de trabajo existentes. Por ejemplo, el contrato actual de la UFT exigiría que los despidos se realicen comenzando por los empleados de menor antigüedad dentro del área determinada de licencia de enseñanza.

Excepto los despidos que involucran a todo el sistema, los maestros afectados serán elegibles para solicitar otros puestos en la ciudad, y todo maestro que no encuentre un puesto permanente será ubicado en la reserva para maestros ausentes (ATR), lo que significa que continuará recibiendo su salario mientras actúe como maestro sustituto en otras escuelas de la ciudad. En caso de haber una vacante en la escuela en un área de licencia del maestro dentro de un año de su despido, éste tendría derecho a volver a la escuela de acuerdo a las disposiciones de los contratos aplicables relacionadas con la antigüedad de los maestros.

Los estudiantes quienes de otro modo se hubieran inscrito en J.H.S. 166 ahora pueden inscribirse en la escuela 19K654 la cual el DOE ha propuesto su incorporación paulatina en el campus de K166, o en otras escuelas nuevas abriendo en todo el municipio, y esas escuelas puede que necesiten contratar a personal adicional. La escuela de reemplazo seguiría el proceso de contratación en congruencia con los procedimientos estipulados en el acuerdo colectivo de trabajo celebrado entre el DOE y la UFT, y contrataría a no menos del 50% del personal calificado de mayor antigüedad de escuela J.H.S. 166, si se postula suficiente cantidad de personal, hasta que finalice el retiro paulatino de prestación de servicios de la escuela afectada.

⁵¹ Los despidos de personal se producen cuando una escuela requiere menos puestos que la cantidad de personal existente en el momento en el área de licencia o puesto de trabajo.

También se crearán nuevos puestos para el personal, debido a la incorporación paulatina de escuelas nuevas o de reemplazo de toda la ciudad. En consecuencia, esta propuesta no produciría necesariamente una pérdida general de puestos docentes dentro del sistema de la ciudad.

Si se aprueba, esta propuesta no afectará las necesidades del personal de UFT Charter.

B. Administración

Si se aprueba esta propuesta, todos los puestos de supervisor y/o administrador de la escuela asignados a J.H.S. 166 serán eliminados finalmente cuando la escuela cierre. Probablemente algunos puestos serán eliminados a medida que la escuela retire paulatinamente la prestación de servicios, dado que las necesidades administrativas disminuirían a medida que la escuela atienda a una población estudiantil más pequeña. Una vez más, todos los despidos se llevarán a cabo conforme a los contratos laborales existentes.

Si se aprueba, esta propuesta no tendrá impactos en la administración de UFT Charter en los dos establecimientos, K166 y K292.

C. Transporte

Si se aprueba esta propuesta, se mantendrá el servicio de transporte en conformidad con la Disposición del Canciller A-801: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>. No habrá cambios en el servicio de transporte existente de la escuela J.H.S. 166 o UFT Charter en K166 como resultado de esta propuesta.

D. Otros servicios de apoyo

La prestación de determinados servicios de apoyo se describe más arriba. Se seguirían ofreciendo otros servicios de apoyo conforme a la política de la ciudad si se aprueba esta propuesta. Se espera que esta propuesta no repercuta sobre los servicios de apoyo de las otras organizaciones ubicadas en el edificio K166.

VII. Información sobre el edificio

Edificio		K166
Tipo de edificio		Medio
Año de construcción		1956
Índice BCAS total		2.38
Utilización objetivo del edificio 2011-2012		72%
Capacidad objetivo del edificio para el año lectivo 2011-2012		1,320
Gastos de mantenimiento del año fiscal 2012	Mano de obra	\$13,958
	Materiales	\$12,623
	Contratos de mantenimiento y reparación	\$44,156
	Contratos de servicio	\$5,130
	Gastos de conserjería—Materiales	\$10,000
	Gastos de conserjería—Asignación para conserjería	\$294,037
Gastos de energía del año fiscal 2012	Electricidad	\$158,738
	Gas	\$7,737
	Combustible	\$136,190
Proyectos finalizados en el año académico actual o anterior		Conectividad de los salones de clase
Proyectos propuestos en el plan principal		Ninguno

Accesibilidad del edificio	El edificio es accesible de forma funcional y programática
Atributos del edificio	Salón de arte, auditorio, cafetería, salón de computación, gimnasio, biblioteca y enfermería.